

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 589 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 19 DIC 2019

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de elevar para su conocimiento copias certificadas de la Resoluciones de Cámara N° 334/19 a la 341/19, dadas en Sesión Preparatoria del día 17 de Diciembre de 2019.

Sin otro particular, la saludo con distinguida consideración.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Dra. María del Carmen BATTAINI
SU DESPACHO

CARLOS S. FARFAN
Mesa de Entradas
Secretaría de Superintendencia y Adm.
Superior Tribunal de Justicia

20 DIC 2019